

Rejute maravedis.



SELLO QVARTO. VES
TE MARAVEDIS. ANO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO

se Excusa al P. Saabe
dra de la Comis. on de
la Deputa. on.

Por D. Pedro Saavedra, R. Ex. Suplic' ala
Ciu. de por Excusado del nombram. y comision que
le a conferido para la Cobranza de las Resaltas que se
estan deviendo a su Mag. en el Reparamiento de la
dezima, en atencion a esta discordia por el Ayuntamiento
nuevo no se le Confiera encargo alguno, por sus muchas
Ocupaciones, y por las dependencias de el R. S. de
que estan a su Cuidado, de que a hecho comitar, y es no
provis. = La Ciu. haviendolo oydo, y las Justas Partes
que para esta instancia asisten al P. D. Pedro, le
dio P. Excusado. Y nombro en su Lugar al P. Don
Juan Sandoval, R. Ex.

Entre el P. D. Pedro Corbau, R. Ex.
Compalazette, N. P. D. Juan Galtes, R. Ex. Comisionario de Abasto de
Azeite, en fuerza del Encargo que la Ciu. le tiene hecho, de
cuenta de haverse comprado en esta semana pasada
para el abasto de este publico, Cincuenta y cinco arrobas
de Azeite, a precio de diez y siete R. y medio, y
Ciento Veintey una, al de diez y seis y tres quar
tillos. = La Ciu. haviendolo oydo, quide en su
inteligencia, y dio las gracias a dho. P. por su celo.

Excusa al Dip. de
el Vaal

A Memorial de Pedro Thobar, Diputado de Parvada
de Vaal, Suplicando a la Ciu. de por libre de este
nombram. por tener otros encargos a su Cuidado, y
berse precisado a frecuentar Lanzas, y dilataradas aver
cias, y otros motivos que expone en dho. Memorial,